

Agua, condición básica para la equidad



ALEJANDRA STEHR
CONSEJERA CONSEJO
DE POLÍTICAS DE
INFRAESTRUCTURA (CPI).
ACADÉMICA UNIVERSIDAD DE
CONCEPCIÓN

“Donde fluye el agua, crece la igualdad”, es el lema de este año en el “Día Mundial del Agua”, iniciativa de las Naciones Unidas para destacar el valor de este recurso esencial para la vida, el desarrollo y los ecosistemas. La idea fuerza plantea una idea simple pero profunda: el acceso al agua no solo es un tema ambiental o productivo, sino también una condición básica para la equidad social y territorial.

En las últimas décadas, Chile ha enfrentado una crisis hídrica persistente, marcada por sequías prolongadas, una mayor variabilidad climática y una presión creciente sobre ríos, lagos y acuíferos. A ello se suma una realidad territorial compleja: mientras algunas zonas enfrentan escasez estructural, otras cuentan con abundantes recursos hídricos, pero presentan dificultades de gestión, de infraestructura o de protección ambiental. En todos los casos, el resultado es el mismo: comunidades con acceso desigual al agua y ecosistemas cada vez más tensionados.

Esta situación ha instalado el tema del agua en el centro del debate y de las prioridades del Estado. El nuevo gobierno ha señalado la importancia de avanzar hacia una gestión más integrada de los recursos hídricos, fortalecer la institucionalidad y me-



Ninguna medida por sí sola resolverá el problema. El mensaje en este día es claro: cuando el agua se gestiona de manera justa y sostenible, sus beneficios alcanzan a toda la sociedad.

Garantizar el acceso al agua potable, proteger las fuentes naturales y fortalecer la gobernanza en las cuencas no es solo una tarea ambiental; también es una condición para reducir las desigualdades y construir un desarrollo más resiliente”.

jorar la planificación en las cuencas. Sin embargo, el verdadero desafío no es el diagnóstico, sino en la capacidad de transformar esas definiciones en políticas públicas concretas y sostenidas en el tiempo.

En los últimos años se han dado pasos relevantes. La elaboración de Planes Estratégicos de Recursos

Hídricos en Cuencas constituye un avance significativo para comprender mejor la disponibilidad, los usos y las necesidades de cada territorio. No obstante, estos instrumentos solo tendrán impacto si se transforman en herramientas de gestión, con financiamiento, coordinación institucional y mecanismos claros

de implementación.

Otro desafío clave es ampliar la mirada sobre el agua. Históricamente, la discusión se ha concentrado en la cantidad disponible, pero hoy resulta igualmente urgente abordar la calidad del recurso y la protección de los ecosistemas que los sostienen. La ausencia o demoras en la implementación de normas secundarias de calidad del agua demuestra que la prevención sigue siendo una tarea pendiente en la política hídrica del país.

El futuro gobierno también deberá impulsar una combinación de soluciones que incluyan inversión en infraestructura, mayor eficiencia en el uso del agua, reutilización de aguas tratadas, protección de acuíferos y soluciones basadas en la naturaleza. Ninguna medida por sí sola resolverá el problema. Lo que se requiere es una estrategia coherente que articule la ciencia, la planificación territorial y las políticas públicas de largo plazo.

El mensaje en este día es claro: cuando el agua se gestiona de manera justa y sostenible, sus beneficios alcanzan a toda la sociedad. Garantizar el acceso al agua potable, proteger las fuentes naturales y fortalecer la gobernanza en las cuencas no es solo una tarea ambiental; también es una condición para reducir las desigualdades y construir un desarrollo más resiliente.